



ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO EN ALBACETE EL 8 DE ABRIL DE 2016.

En Albacete, siendo las 12:30 horas del día 8 de abril de 2016, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma y presidida por D. Emilio Ontiveros Baeza, tiene lugar la segunda sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2016, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

Presidente: D. Emilio Ontiveros Baeza

Vocales:

D. Miguel Ángel Collado Yurrita
D. Crescencio Bravo Santos
D. Tomás López Moraga
Dña. Rosario Gandoy Juste
D. Rafael Céspedes Castejón
D. José M^a Alcalá Villalba
D. Roberto Arcos Galiano
D. Ángel Felpeto Enríquez
D. José Luis Teruel Cabral
D. Javier Ortega Cifuentes

Excusan su asistencia:

D. Alberto Castellano Barragán
D. Juan Garrido Cecilia
D^a Beatriz Jiménez Linuesa
D^a. M^a Carmen Rodrigo Morillas
D. Ángel Nicolás García
D^a. Carmen Bayod Guinalio
D. Jesús Ángel Nicolás Ruiz
D. Lorenzo Prado Cárdenas

Actúa como secretario el secretario general del Consejo Social, D. Ignacio Gavira Tomás.

Comprobado el quórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día.

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El presidente pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que hacer al borrador del acta que se remitió junto con la convocatoria.

No habiendo ninguna objeción a la misma, el presidente declara aprobada el acta de la sesión correspondiente al 22 de enero de 2016, por asentimiento de todos los miembros presentes.

Segundo: Toma de posesión de nuevos miembros del Consejo Social



ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO EN ALBACETE EL 8 DE ABRIL DE 2016.

El secretario da lectura al decreto del Gobierno de Castilla-La Mancha por el que se cesa a Don Juan José González Rodríguez como vocal del Consejo Social, designado a propuesta de Comisiones Obreras en representación de las Organizaciones Sindicales, y se nombra a Don Javier Ortega Cifuentes, en la misma representación. A continuación, el nuevo vocal toma posesión, prometiendo su cargo.

Tercero: Informe del presidente

Don Emilio Ontiveros toma la palabra para felicitar al nuevo vocal, Don Javier Ortega, por su incorporación al Consejo Social. Igualmente felicita a don Miguel Ángel Collado por su reelección como rector de la universidad y manifiesta su plena disposición y la del Consejo a colaborar con el rector y con su equipo. El rector agradece las palabras del presidente y las trasladará al resto del equipo.

A continuación, el presidente da cuenta de la constitución de las comisiones y propone que los respectivos presidentes, a los que agradece haber aceptado esta responsabilidad, informen de las actividades de las mismas en cada pleno, incluyendo a tal efecto un punto en el orden del día.

El presidente informa que se han iniciado contactos con empresas e instituciones que colaboran con la universidad a fin de establecer nuevas líneas de trabajo conjuntas y reforzar las que ya existen. En concreto se refirió a la reunión celebrada con los responsables de la Fundación Repsol, que se han mostrado muy favorables a intensificar la relación con el consejo, ampliando la convocatoria de becas que existe en este momento. Igualmente se han celebrado reuniones con Caixabank, que también está interesada en colaborar con la universidad, para lo que se buscarán líneas de actuación de interés común, más allá de la colaboración en las becas de emergencia.

El presidente propone iniciar una ronda de visitas del Consejo a empresas de la región, para dar a conocer las actividades que se realizan. Esta ronda se iniciará con una próxima visita a Arcos, gracias a la invitación de don Roberto Arcos, y debería continuar con otras empresas importantes de la región.

Informa por último, de los trabajos que se vienen realizando en relación con la nueva página web del Consejo, y finaliza indicando que debe trabajarse ya en la elaboración del presupuesto del Consejo para llevarlo a la Comisión Económica y con posterioridad al pleno.

Cuarto: Acuerdo que proceda sobre la propuesta de nombramiento de Gerente de la Universidad.

El secretario da lectura del artículo 23 de la Ley Orgánica de Universidades, relativo al gerente de la universidad, en el que se establece que al o a la Gerente le corresponde la gestión de los servicios administrativos y económicos de la universidad, y que será propuesto por el Rector y nombrado por éste de acuerdo con el Consejo Social, atendiendo a criterios de competencia profesional y experiencia.

Se hace constar que los miembros del consejo ya han recibido la propuesta del rector de nombrar a don Tomás López Moraga como gerente de la universidad, así como el currículum del candidato, y don Angel Felpeto, como presidente de la Comisión de Asuntos Generales indica que ya ha habido un pronunciamiento favorable de dicha comisión.



ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO EN ALBACETE EL 8 DE ABRIL DE 2016.

El presidente cede la palabra al rector para que presente al pleno la propuesta, manifestando don Miguel Ángel Collado que, aparte de los méritos que constan en el curriculum, su propuesta viene avalada por la excelente gestión que ha realizado don Tomás López Moraga durante los últimos cuatro años.

Sometida la propuesta a la consideración del pleno, ésta queda aprobada por asentimiento unánime.

A continuación, el presidente cede la palabra a don Tomás López Moraga, quien agradece la confianza del rector y del Consejo.

Quinto: Informe y resolución que proceda sobre las convocatorias de Premios y Becas del Consejo Social para 2016.

Informan el presidente de la Comisión de Asuntos Generales y el secretario sobre la propuesta de premios del Consejo Social que ha elaborado la Secretaría General y que se ha visto en la Comisión de asuntos Generales. La propuesta, que finalmente se eleva al pleno es la de establecer una única categoría denominada "Reconocidos del Consejo Social" con diferentes modalidades en función de los destinatarios y se adjunta a la presente acta.

Don Ángel Felpeto recuerda a los miembros del Consejo que está pendiente la entrega de los premios correspondientes a 2015 y propone que se entreguen éstos en el mes de julio, haciendo la entrega de los correspondientes a 2016 al final del año.

Ambas propuestas son aprobadas por asentimiento unánime.

En cuanto a la convocatoria de becas, don Ángel Felpeto informa del acuerdo de la Comisión de Asuntos Generales, en el sentido de agrupar las convocatorias en una convocatoria conjunta que incluya a la universidad, el consejo social y las entidades patrocinadoras, en su caso.

Las categorías serían las siguientes:

- Becas de iniciación de grado para alumnos con discapacidad, patrocinadas por la fundación Repsol.
- Ayudas complementarias a las becas Erasmus, que sustituirían a las becas para B1, al ser la matrícula gratuita.
- Ayudas para estudiantes en situaciones especiales.

Don Roberto Arcos propone que se incluya a los medios de comunicación entre las entidades patrocinadoras, a fin de dar mayor difusión a las convocatorias del Consejo, aunque no aporten dinero.

La propuesta es aprobada por asentimiento unánime.

Interviene a continuación don Crescencio Bravo para solicitar que se incluya expresamente la denominación de Reconocidos en los premios del Consejo, por considerar que se ha convertido en una marca que conviene mantener.

Finalmente se acuerda convocar un concurso entre los estudiantes de la universidad para diseñar el trofeo que se entregará a los Reconocidos.

Sexto: Aprobación, si procede, de la Memoria del Consejo Social del año 2015.

El secretario presenta la memoria correspondiente a 2015 en el que se recogen las actividades realizadas por el Consejo en dicho año, indicando que, si bien la composición del consejo ha variado, corresponde a este consejo aprobarla.



ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO EN ALBACETE EL 8 DE ABRIL DE 2016.

El documento se ha remitido a todos los miembros del Consejo y se ha visto en la Comisión de Asuntos Generales.

El presidente plantea que debería realizarse un debate sobre el formato que debe tener la memoria y sobre los destinatarios a los que debe llegar.

Don José María Alcalá propone que, aparte de la memoria completa, con toda la información, se realice otro documento más reducido, que resulte más manejable.

Finalmente, queda aprobada por asentimiento unánime la Memoria correspondiente a 2015, según el anexo que se adjunta al acta.

Séptimo: Acuerdos que procedan sobre la propuesta de reforma de los Reglamentos de Organización y Funcionamiento y de Comisiones del Consejo Social.

El secretario recuerda al pleno que la reforma del reglamento de organización y funcionamiento viene recogida en el plan de actuación para 2016, considerando que es necesario actualizarlo y solucionar problemas que tiene el actual.

Por la secretaría general se ha elaborado un borrador que se ha visto en la Comisión de Asuntos Generales.

Don Ángel Felpeto interviene para agradecer el trabajo de la Secretaría General y trasladar los acuerdos de la comisión en el sentido de proponer al pleno la refundición de los dos reglamentos actuales y la creación de un grupo de trabajo que revise el texto y realice la propuesta definitiva al pleno.

Don José María Alcalá interviene para destacar en la importancia del trabajo que se va a realizar e insiste en la necesidad de que se haga un buen trabajo técnico. Considera que el texto presentado es demasiado reiterativo y que se incluyen innecesariamente disposiciones que ya se incluyen en las leyes y solicita además que los expertos de la universidad colaboren activamente en la redacción del texto definitivo.

Finalmente se acuerda constituir el grupo de trabajo, que estará presidido por don Ángel Felpeto e integrado además por:

Don Roberto Arcos,
Don Crescencio Bravo,
Don José María Alcalá,
Don Tomás López Moraga
y don Ignacio Gavira.

El método de trabajo se establecerá por el secretario General, consultando con los restantes miembros del grupo.

Octavo: Otros Asuntos.

El presidente propone que en los sucesivos plenos se incluya siempre un informe de los presidentes de las comisiones, para poner a los restantes miembros del Consejo al tanto de las actuaciones de las mismas.

Don Roberto Arcos informa sobre la reunión celebrada por la Comisión Económica y de Auditoría y de las fechas previstas para las reuniones que debe celebrar la misma para informar sobre el presupuesto y las cuentas de la universidad.



ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO EN ALBACETE EL 8 DE ABRIL DE 2016.

El presidente plantea la posibilidad de que la sesión del día 22 de julio, si sólo tiene un punto del orden del día, pueda celebrarse por vía telemática o por otros medios que no hagan necesario el desplazamiento de los miembros del consejo.

El presidente propone también que se disponga de un cuadro de indicadores que pueda servir como referencia para los trabajos de la comisión económica y del pleno.

El gerente se compromete a remitir mensualmente el estado de ejecución del presupuesto, para que se distribuya entre los miembros del consejo.

A continuación, don Ángel Felpeto da cuenta de la reunión de la Comisión de Asuntos generales, explicando que ya se han visto las cuestiones tratadas en cada uno de los puntos del orden del día de esta reunión, e insiste en la necesidad de que los asuntos que se traten vengán acompañados de la documentación necesaria para que puedan adoptarse los acuerdos con la suficiente información.

El gerente interviene para exponer que se ha recibido en la universidad un borrador de la orden de precios públicos elaborado por la Consejería de Educación y que debería ser informado por el Consejo Social, si bien aclara que en los años anteriores no se ha sometido esta norma a informe del Consejo.

El presidente manifiesta su extrañeza porque no se haya solicitado informe al Consejo y solicita que el gerente, el vicerrector de Economía o el miembro del equipo rectoral a quien corresponda, pongan a disposición del Consejo la información sobre la política de precios públicos y su incidencia en la matrícula en la universidad, ya que considera que es un tema muy importante. Considera, en cualquier caso, que el Consejo no debe renunciar a esta competencia y que se debe recordar al gobierno la obligación de solicitar dicho informe.

Finalmente propone que en un pleno posterior se incluya un punto relativo a este asunto.

Noveno: Ruegos y Preguntas.

Don José María Alcalá solicita que se tengan en cuenta las conclusiones de la reunión que se ha celebrado en Oviedo entre la Conferencia de Consejos Sociales y el Tribunal de Cuentas, destacando la trascendencia de las modificaciones legislativas en cuanto a la responsabilidad de los miembros de órganos colegiados.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, siendo las 14:30 horas del día de la fecha, el presidente levanta la sesión, de la que como secretario doy fe mediante la presente acta, en Albacete a 8 de abril de 2016.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Emilio Ontiveros Baeza

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Ignacio Gavira Tomás